



F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

MEMORIA

2015



F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.
2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2015.
3. PLAN ESTRATÉGICO 2010-2014.
4. PLAN DE COMUNICACIÓN 2015.
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN
6. ACTIVIDADES REALIZADAS.
7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2015.
8. CALIDAD.
9. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



INTRODUCCIÓN

La presente memoria recopila las actividades realizadas por Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría para el cumplimiento de sus fines de interés general, de acuerdo con su Plan de Actuación 2015 aprobado por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Cumpliendo con nuestros valores de cuidado y respeto al medio ambiente, no hemos incluido ninguna imagen (salvo el logotipo de la entidad) en esta Memoria, dado que la misma será utilizada en formato impreso para ser presentada a solicitudes y justificaciones de subvenciones, así como para ser presentada en otras gestiones que todavía requieren el formato tradicional impreso en papel.

Para disfrutar de una presentación dinámica e interactiva, donde además de lo expuesto aquí se incluyen imágenes e incluso vídeos, puede visitarse la **sección “Memoria”** de nuestra página www.fundacionjcps.org.

Entre todos podemos cuidar el planeta.

I. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.

Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en julio de 2009 por COCEMFE Alicante (Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante). Todos los cargos del patronato se ejercen sin remuneración alguna.

La misión de la entidad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias.

Para ello se centra en dos líneas de actuación:

- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial.



ORGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

Para el buen funcionamiento de Fundación JCPS y cumplimiento de la normativa en materia de fundaciones, se cuenta con el **Patronato** como órgano de gobierno y compuesto por:

Antonio Ruescas Cañizares

Presidente

Javier Segura Mármol

Vicepresidente

Fernando Egido González

Secretario/Tesorero

M^a Carmen Mora Guirado

Vocal

De acuerdo con los Estatutos, desempeñan su cargo en razón de su cargo en la Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante (COCEMFE Alicante). El Patronato se reúne al menos dos veces al año, para aprobar las cuentas del año anterior y el Plan de Actuación del año siguiente.

2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2015.

El Plan de Actuación 2015 fue aprobado en la reunión del Patronato de la Fundación realizada el 18 de diciembre de 2014:

Actividad I: Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.

Área de intervención dirigida a la atención de personas con discapacidad física de gran dependencia, que centra sus principales esfuerzos en la **gestión de la Residencia y Centro de Día “COCEMFE Alicante” (Centro de Atención Integral)** en Petrer, y las alianzas/estrategias necesarias para garantizar su **viabilidad económica-financiera**.

El Centro dispone de espacios para atender a 40 personas en Residencia y 30 personas en Centro de Día. Por otra parte, se pretende generar **otros recursos de carácter innovador** que atiendan a este sector de la discapacidad, tanto de forma directa como de forma indirecta.



Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

Entendiendo que la integración laboral es la mejor herramienta de integración social, en este área de intervención se plantean acciones de fomento de la **Responsabilidad Social Empresarial** y de cumplimiento de la **reserva obligatoria de puestos de trabajo** a favor de personas con discapacidad.

Por otro lado, pretendemos mejorar las posibilidades de inserción del colectivo a través de la **formación** y el empleo protegido, como paso previo al mercado ordinario de trabajo.

3. PLAN ESTRATÉGICO 2010-2014.

Se realizó entre enero y marzo de 2010, y en el mismo se definen tres ejes estratégicos desarrollados por líneas estratégicas y objetivos, que se traducen en programas del Plan de Actuación 2015:

- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En la Web www.fundacionjcps.org se encuentra desarrollado el texto completo del Plan Estratégico 2010-2014, y su contenido se prorrogó en 2015.

Desde diciembre 2014 hasta marzo 2015, la Fundación JCPS ha participado en “[HEALC Alicante, tu destino saludable](#)”, un proyecto de impulso de la competitividad e innovación en las Pymes del sector socio sanitario en la ciudad de Alicante y área de influencia, organizado por la Agencia Local de Desarrollo ImpulsAlicante y la Escuela de Organización Industrial, con la financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER.

El resultado de este proyecto será la base para la redacción del **Plan Estratégico 2016-2020** de Fundación JCPS.



4. PLAN DE COMUNICACIÓN

Fundación JCPS considera necesario contar con estrategias que le permitan gestionar de forma eficaz (y eficiente) sus procesos de comunicación externa e interna, con la finalidad de proyectar una imagen positiva al exterior y motivar a la plantilla.

El **Plan de Comunicación 2015** centró sus esfuerzos en medios y acciones de comunicación externa, para llegar a su público objetivo y generar confianza. Pero sin descuidar los medios que faciliten la comunicación interna entre los miembros de la organización: directivos, trabajadores, voluntarios, usuarios y familiares. Partimos del citado Plan Estratégico 2010-2014, donde se definen la misión, visión y valores de la Fundación, sus ejes, líneas y objetivos estratégicos en base al análisis y diagnóstico inicial, así como sus programas y proyectos. Las acciones que se han desarrollado dentro del Plan de Comunicación anual han sido:

Circulares informativas a través de correo electrónico.

Material impreso: Folleto CAI. Folleto Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación.

Página Web www.fundacionjcps.org y **Redes sociales** (Facebook, Twitter, YouTube y LinkedIn).

Web del CAI “COCEMFE Alicante”: www.caicocemfealicante.com

Medios de comunicación: aparición en radio, prensa y televisiones con las diferentes acciones de comunicación y proyectos realizados.

Destacar la realización de **dos reportajes** sobre el CAI emitidos por las televisiones Intercomarcal TV y Cableworld (Tele Petrer).

Participación en actividades, eventos y campañas. Destacamos la actividad de difusión realizada en el centro comercial Carrefour Vinalopó (Petrer) en el mes de diciembre, disponiendo de un stand con productos realizados en el CAI y material promocional de la Fundación y el centro.

La Asamblea General del CAI “COCEMFE Alicante” celebrada el 30 de noviembre de 2015 propuso la creación de un **Grupo de Facebook** como herramienta de comunicación interna para las personas que formamos parte del centro. Será puesto en marcha a principios de 2016.





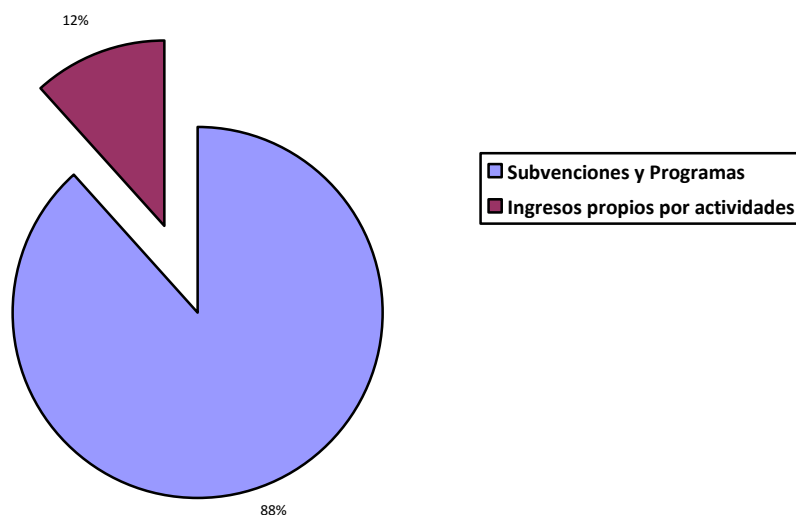
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN

DATOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL (diciembre 2015).

Total trabajadores		Mujeres	Hombres	Trabajadores con discapacidad
Contratación directa Fundación JCPS	35	23 65%	12 35%	14 40%
Servicios externos (cocina, limpieza y lavandería)	12	8 67%	4 33%	8 67%
Totales	47	31 66%	16 34%	22 47%

INGRESOS POR NATURALEZA

La mayoría de los ingresos proceden de las subvenciones recibidas por la atención residencial a personas con discapacidad física (CAI “COCEMFE Alicante”), partida que además este año ha aumentado debido al cambio en el sistema de aportación de los residentes implantado en 2015, por el cual pasaron a pagar una tasa directamente a la Administración.

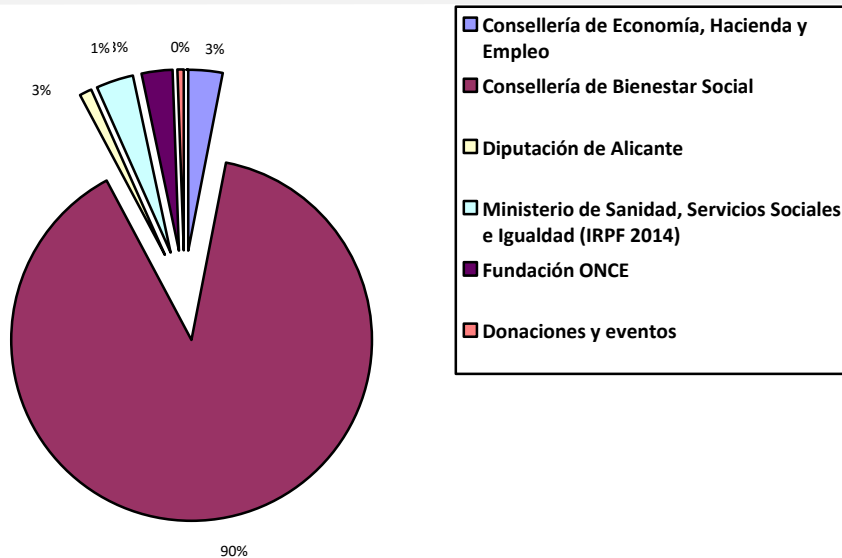




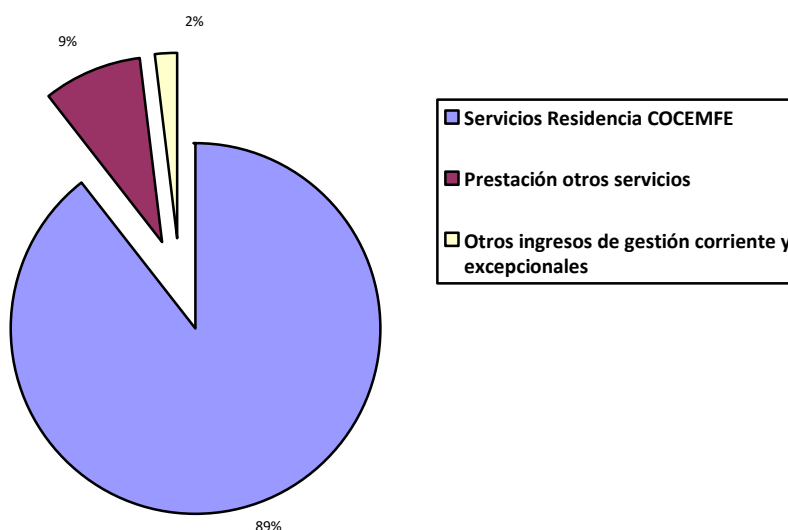
F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

Subvenciones y Programas por entidad



Ingresos propios por actividades



6. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el ejercicio 2015 se han desarrollado **actividades propias** dirigidas a la consecución de las actividades fundacionales, habiendo desarrollado en este ejercicio **actividades mercantiles** como el Servicio de Fisioterapia y Rehabilitación (se hace constar conforme a lo indicado en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre).

6.1. BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN Y RECURSOS

Subvenciones públicas.

Subvenciones y premios de entidades privadas.

Sensibilización empresarial para la realización de acciones de RSE, patrocinio y mecenazgo.

Resultados 2015:

Se han obtenido subvenciones de:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Vivienda con Apoyo.
- Consellería de Bienestar Social: Mantenimiento y Funcionamiento de la Residencia COCEMFE Alicante.
- Consellería de Economía, Hacienda y Empleo: Curso de formación para colectivos en riesgo de exclusión social.
- Diputación Provincial de Alicante en varias convocatorias (inclusión social, equipamiento, ocio y tiempo libre, sensibilización).
- Fundación ONCE: adquisición de vivienda para experiencia piloto.

Se han recibido también donaciones de empresas y personas físicas aplicadas al cumplimiento de los fines sociales de la entidad.



ÁREA I: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y/U ORGÁNICA DE GRAN DEPENDENCIA (Programa 2)

En este área ocupa un lugar central el Centro de Atención Integral “COCEMFE Alicante” y los programas vinculados a su funcionamiento.

El Centro se configura como un **recurso de alojamiento especializado** y dirigido a personas con discapacidad física u orgánica de gran dependencia, sustitutivo del hogar, con el objetivo general de **facilitar las relaciones de convivencia e integración social** en el entorno. En este sentido, se crea como un centro abierto a la participación comunitaria. El propósito básico de este proyecto es el *Desarrollo Humano*, en el sentido de hacer posible el acceso de las personas a los bienes, recursos y servicios de la comunidad. El CAI de Petrer es “un lugar para vivir”, una sencilla frase que resume perfectamente la filosofía de trabajo del centro: la **promoción de la autonomía personal**.

6.2. RESIDENCIA COCEMFE ALICANTE

En lo que al servicio de **Residencia** se refiere, en 2015 hemos atendido a **29 personas** con discapacidad física y/u orgánica de forma permanente. Veintiocho de estas plazas son subvencionadas por la Consellería de Bienestar Social a través de la subvención (25) o prestación económica individual (3).

Se ha atendido también a **27 personas** en **estancias temporales** (respiro familiar, situaciones de urgencia, ocio y tiempo libre, programa de intercambio).

Dentro de este apartado, debemos destacar el **programa de intercambio** entre centros residenciales de COCEMFE, en el que atendimos de forma temporal a 3 personas de Zaragoza, 2 personas de Cáceres y 1 de Gijón, al tiempo que residentes del CAI “COCEMFE Alicante” fueron atendidos en los centros correspondientes. Dentro del mismo programa, en el mes de diciembre recibimos a 9 personas de nuestra residencia de Ciudad Real.



El centro presta a los residentes los siguientes **Programas y Servicios**: Alojamiento, Manutención, Asistencia a las ABVD, Atención a la salud, Adaptación al entorno, Programas específicos de prevención, Atención psicosocial, Programa de rehabilitación, Programa de logopedia, Talleres y actividades de ocio y tiempo libre.

Debido a su volumen de actividad, el CAI cuenta con su propia Memoria de funcionamiento.

6.3. SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN

Un servicio prestado por **profesionales colegiados**, donde se realizan sesiones individuales y de grupo: gimnasia terapéutica para cualquier edad y/o patología. En 2015 hemos atendido a **95 personas** externas al centro.

6.4. COCINA CENTRAL

Otra actividad del centro es la Cocina Central para colectividades. Para ello se firmó un convenio de colaboración con la empresa de catering SERAL. Se trata de un servicio de cocina para colectividades de la zona de Petrer, tales como colegios, residencias, centros de atención y convivencia, empresas, o cualquier otra demanda que es estudiada por los profesionales de SERAL-COCEMFE, la marca que se creó con el convenio citado.

Hasta mayo de 2015 hemos servido **186 comidas diarias** fuera del CAI.

6.5. VOLUNTARIADO

En 2015 contamos con una bolsa de **21 voluntarios**, que han realizado tareas de acompañamiento a residentes (51), colaborado en acciones de ocio y tiempo libre (48), tareas propias de la Fundación (55), acompañamiento hospitalario para respiro familiar (3) y acompañamientos al equipo de Boccia (8).



Los días 20 y 21 de noviembre se realizó en el CAI el **I Curso de formación en voluntariado y discapacidad física** dirigido a las personas voluntarias de la entidad y a personas interesadas. El curso se impartió por los propios profesionales del centro. Como alumnos se inscribieron 91 personas, completando el aforo del mismo, de las cuales **70 personas** asistieron el tiempo establecido para obtener el certificado.

En la semana comprendida del 30 de Noviembre al 4 de Diciembre de 2015 se realizó una **Jornada de Puertas Abiertas** organizada desde el área de voluntariado, con el fin de difundir la actividad y captar nuevos voluntarios. A las jornadas acuden estudiantes del IES Valle de Elda, de los ciclos formativos de atención a la dependencia y de animación sociocultural.

6.6. EVENTOS

Periódicamente se están organizando eventos a los que puede asistir cualquier persona, en algunos casos aportando una entrada simbólica con la que se colabora con el funcionamiento del centro, y en otros con entrada gratuita. La participación de los residentes siempre es gratuita en este tipo de eventos.

En 2015 hemos realizado **eventos** en los que han participado **530 personas**: Ensayo Embajadas de las Fiestas de Moros y Cristianos de Petrer, actuación musical Big Band del Conservatorio de Elda, convivencia con motivo del tercer aniversario, IV Falla del CAI, Halloween y visitas navideñas.

6.7. NUEVOS PROYECTOS / NUEVAS LÍNEAS DE ACTIVIDAD

Una de las prioridades del CAI es poner en marcha el **Centro de Día**. En este ejercicio se ha continuado realizando contactos y visitas a los profesionales de los Servicios Sociales municipales y Centros de Salud.

En octubre de 2015 se publicaron los resultados del **Estudio sobre necesidades de las personas con discapacidad o en situación de dependencia que viven en hogares**. Se puede descargar gratuitamente en nuestra página Web.



Otros proyectos en los que hemos trabajado durante 2015 son:

- **Espacios para la Vida Autónoma:** servicio dirigido a facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad, mediante el uso de productos y tecnologías de apoyo, así como de soluciones de accesibilidad en el domicilio donde habita, su entorno de trabajo u otros. Se trata de facilitar la permanencia de las personas con discapacidad en su entorno familiar y social. Para ello se ha preparado en el CAI una habitación piloto, equipada con productos y tecnologías de apoyo con los que realizar demostraciones.
Se cuenta con un convenio de colaboración con la marca ADOM-Autonomía, y el centro ha sido incluido en la red de centros colaboradores del CEAPAT en materia de información sobre productos de apoyo (Foro iProA).
- **Vivienda con Apoyo:** proyecto de atención en el propio domicilio o en viviendas compartidas con otras personas.
Se trata de nuestra apuesta para continuar cubriendo la necesidad de atención residencial y de soporte a las actividades básicas de la vida diaria, ya que el número de solicitudes de plaza en el CAI es superior al de plazas disponibles y, por otra parte, hay personas que por su menor grado de dependencia pueden ser atendidas en este recurso externo.
En 2015 se ha puesto en marcha una experiencia piloto en Petrer, en inmueble alquilado por Fundación JCPS, con capacidad para atender a tres personas con discapacidad física.

ÁREA 2: EMPLEO, DISCAPACIDAD Y RSE (Programa 3)

6.8. CAMPAÑA FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Programa 3)

Su objetivo genérico es “Fomentar la integración sociolaboral del colectivo de personas con discapacidad”, persiguiendo tres objetivos específicos:

- I. Informar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, de la **reserva obligatoria del 2%** de puestos de trabajo a favor de personas con discapacidad.



2. Facilitar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, el **contacto con los recursos para la búsqueda de trabajadores con discapacidad** (servicios públicos de empleo y los servicios especializados en integración laboral de personas con discapacidad).
3. Avanzar en el conocimiento de las **causas de excepcionalidad y medidas alternativas** a la contratación existentes, para las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante.

En 2015 se ha vuelto a realizar una edición impresa del folleto informativo, además de utilizar los **medios digitales** (Internet, listas de correo electrónico de empresas y entidades, redes sociales, etc.) para avanzar en la difusión del mensaje de la campaña. En esta edición, y a través de los medios indicados, hemos llevado la responsabilidad social a 450 empresas, 250 asesorías laborales y 500 mutuas y aseguradoras.

6.9. RSE-D EN FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA

Durante el año 2015 se han recibido donaciones de personas físicas y jurídicas que han sido destinadas al cumplimiento de nuestros fines de interés social, entre las que destacamos:

- Gastos de desplazamiento del equipo de Boccia.
- Gastos de funcionamiento y mantenimiento del CAI.
- Equipamiento y material para las actividades del centro.

6.10. FORMACIÓN

En 2015 hemos finalizado una edición del curso “Atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”, en el que han participado **15 personas desempleadas, con discapacidad o en riesgo de exclusión social**, que con esta formación han obtenido el correspondiente certificado de profesionalidad.



6.II. AMIGOS DE LA FUNDACIÓN

Son amigos de la Fundación las personas, entidades y empresas que apoyan, colaboran y hacen viables nuestros proyectos. Gracias a su apoyo podemos desarrollar nuestras actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Hemos concedido este reconocimiento a COCEMFE Alicante, Familia de Juan Carlos Pérez Santamaría, DOSIGN, Mari Carmen Vélez y SERAL.

7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2015.

Actividad 1: Gestión del CAI “COCEMFE Alicante”.

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD 1	Personas físicas:	57	127
	Personas jurídicas:		

Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD 2	Personas físicas:	10	15
	Personas jurídicas:	1.493 empresas.	1.200 empresas





F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Fundación JCPS fue galardonada con el **Premio Incorpora de “la Caixa” 2014**, en la categoría Pequeña Empresa (menos de 50 trabajadores), por su trayectoria en la integración laboral de personas con discapacidad y por entender esta acción como una de sus principales estrategias empresariales.

9. CALIDAD.

La entidad tiene implantado un **sistema de gestión de la Calidad**, basado en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001:2008, con los siguientes alcances:

- Atención residencial al colectivo de personas con discapacidad física.
- Coordinación de cursos de formación.

10. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

Fundación JCPS cumple con lo dispuesto en la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**, estando disponible toda esta información en www.fundacionjcps.org.





F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA
c/ Vizcaya, 33 - 03610 Petrer (Alicante)
Tel. 96 695 18 40 - Fax 96 525 71 87

info@fundacionjcps.org - www.fundacionjcps.org



[fundacionjcps](http://fundacionjcps.org)